



Referencia:	2023/00046019T
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	PFPE-PEF-2023: PUESTO: Docente "Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales".
Interesado:	
Representante:	
Sección de Recursos Humanos	

INFORMACIÓN PÚBLICA

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA Y PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO/OPOSICIÓN, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, Y PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN CONVOCATORIA 2023.

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 2023/6449 DE FECHA 23/10/2023.
PUESTO 10: Docente de la especialidad de "Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales".

Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, exponiendo el motivo de exclusión provisional y estableciendo un periodo de subsanación de **5 días hábiles** a partir del día siguiente de su publicación en la página Web Municipal y en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
FERNANDEZ	GARCIA	MARIA DEL ROCIO	***7903**
GARCIA	MONTERO	RAQUEL	***3606**
GOMEZ	GOMEZ	ANGELA	***2973**

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402263036016050 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>



APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI	Nº MOTIVOS EXCLUSION
MARISCAL	GOMEZ	MARIA EUGENIA	***7065**	4
MARTELL	PINO	CARLOS	***8145**	2, 3, 4, 5
TRUJILLO	MOLERO	LIDIA	***5266**	7

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1 NO PRESENTA SOLICITUD, ES INCORRECTA O INCOMPLETA.
2 NO PRESENTA DNI EN VIGOR O ES ILEGIBLE.
3 NO ACREDITA TITULACIÓN MÍNIMA.
4 NO ACREDITA EXPERIENCIA MINIMA.
5 NO PRESENTA VIDA LABORAL
6 NO PRESENTA CONTRATOS.
7 FUERA DE PLAZOS.

Lo manda y firma la Concejala Delegada de Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior, de todas las áreas a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil; Dña. ROSA MARÍA BALBUENA GÓMEZ, por Delegación del Alcalde dictada mediante Decreto nº 2023/7995 de fecha 22-12-2023 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.